



CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL UNCo **Amparada por programas de movilidad bajo convenios con universidades extranjeras**

2do SEMESTRE 2024

La Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Comahue abre la “Convocatoria de Movilidad Internacional UNCo” destinada a estudiantes de grado para realizar intercambios internacionales en el 2do. semestre del año 2024, de acuerdo a las siguientes bases y condiciones de participación.

BASES Y CONDICIONES

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Ofrecer a los estudiantes de grado de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) la oportunidad de cursar un semestre en una institución extranjera contraparte, con la cual la UNCo ha establecido un programa de movilidad académica, como parte de los estudios formales en desarrollo en la Universidad.
- Consolidar un avance concreto en el plan de estudios de la carrera académica de los estudiantes de la UNCo, incorporando una experiencia novedosa de ampliación en la formación académica y de crecimiento personal de alcance internacional.
- Fomentar la cultura de la internacionalización universitaria en la UNCo y fortalecer las acciones internacionales de los estudiantes y de la comunidad universitaria en su conjunto.
- Promover las vinculaciones de la UNCo con instituciones extranjeras con el fin de incrementar la visibilidad internacional de todas las actividades de la institución y consolidar las acciones de la Universidad para favorecer su inserción en el ámbito regional e internacional.

DESTINATARIO/AS

Estudiantes de grado de todas las carreras que se dictan en las Unidades Académicas de la UNCo que cumplan las condiciones de participación de la convocatoria.

UNIVERSIDADES DE DESTINO

El listado de Universidades de destino se encuentra disponible en el [ANEXO I.](#)

PERIODO DE MOVILIDAD

Segundo semestre del año 2024.

La posibilidad de movilidad efectiva del estudiante se podrá ver condicionada por los requisitos de ingreso y permanencia en el país de destino, tales como vacunación completa, especificación de vacunas aceptadas, requisitos de seguros y asistencia al viajero con cobertura específica, VISA, entre otros.





Observación: las fechas exactas de viaje y estadía en el exterior se determinarán de acuerdo al calendario académico de cada Universidad de Destino (UD).

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Ser estudiante regular de la UNCo.
- Haber aprobado el 40 % de las materias correspondientes al Plan de estudio de la carrera.
- Tener un buen rendimiento académico (se sugiere un promedio mínimo 7).
- Presentar la documentación solicitada en la presente Convocatoria, en tiempo y forma.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Formulario de postulación.
2. Certificado de alumno regular.
3. Historia Académica (debe incluir: porcentaje de asignaturas cursadas y aprobadas y promedio, con y sin aplazos)
4. Copia digital del pasaporte (en su defecto comprobante de pasaporte en trámite).
5. Carta de motivación personal dirigida al Comité Evaluador (sin formato preestablecido), de no más de una carilla y firmada por el estudiante. Cantidad:1.
6. Carta de recomendación de un docente. (sin formato preestablecido). Cantidad 1.
7. Curriculum Vitae (resumido – no es necesario adjuntar certificados).
8. Si fuera necesario: documentación que certifique conocimiento del idioma de la Universidad de Destino seleccionada.

Aclaración: la documentación a presentar y requisitos a cumplir en cada Universidad de Destino pueden diferir de las especificaciones y términos generales establecidos en la presente Convocatoria. Los términos específicos en cada caso son establecidos en los acuerdos o convenios que dan origen al Programa de Movilidad. Los mismos serán informados al postulante de acuerdo a su requerimiento.

EVALUACIÓN DE POSTULACIONES

La Subsecretaría de Relaciones Internacionales convocará un Comité Evaluador, integrado por autoridades y docentes de la UNCo, para evaluar todas las postulaciones de estudiantes a la Convocatoria que completen la documentación requerida en tiempo y forma y determinará el orden de mérito, mediante el cual se establecerá el acceso a los cupos disponibles por Universidad, para cada estudiante.





BENEFICIOS

Los estudiantes seleccionados quedarán exentos de cualquier costo académico, tales como: matrícula, cuota mensual, pago de exámenes o similar, en la Universidad destino.

IMPORTANTE:

Todos los estudiantes seleccionados que realicen la movilidad internacional a partir de esta Convocatoria, deberán aportar los recursos necesarios para cubrir la actividad en su totalidad.

RESULTADOS

Los resultados de la Convocatoria serán informados mediante correo electrónico a todos los postulantes y a las autoridades de las Unidades Académicas y publicados en las redes sociales y web de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la UNCo.

FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 17 de mayo del 2024 - 13:00 hs

La documentación recibida fuera del plazo establecido y/o incompleta no será considerada.

MODO DE POSTULACIÓN

La postulación será en formato digital

Todos los documentos deben ser completados en computadora, no se aceptarán documentos completados a mano, ni escaneados ilegibles.

Todos los documentos solicitados deberán ser enviados en formato pdf, un archivo por documento, ordenados numéricamente de acuerdo a lo indicado en el apartado “Documentación a presentar”.

Ej: “1_Formulario de postulación_Apellido nombre”.

La postulación debe ser enviada al Correo electrónico:
movilidadout.internacionales@central.uncoma.edu.ar,

Asunto del mail: Convocatoria OUT_2_2024_ Apellido Nombre_

CONSULTAS:

Subsecretaría de Relaciones Internacionales – Universidad Nacional del Comahue

Lic. Cyntia Olartes - movilidadout.internacionales@central.uncoma.edu.ar

